

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**24343** *NEROL, S.L.*  
*LORENZO E HIJOS, S.L.*

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 61/2010, Autos 357/09, se ha dictado Decreto con fecha 28 de julio de 2012, por el que se declara a las empresas "Nerol, S.L." y "Lorenzo e Hijos, S.L." en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 2.595,40 euros de principal más 519,08 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120056908-1**